

Universidad Autónoma de Baja California

SECRETARÍA GENERAL
Oficio Circular No. 148/2018-1

DR. NATANAEL RAMÍREZ ANGULO
Director de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales
Presente.-



Por este medio le informo, que con fundamento en la facultad que confirió al Rector el pleno del Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada el día 14 de octubre de 1992, se ha turnado a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, para su discusión y resolución las siguientes propuestas.

- ❖ Propuesta de **creación del programa de Maestría y Doctorado en Negocios Sociales**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales.
- ❖ Propuesta de **creación del programa de Doctorado en Valuación**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y de la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología.

Es de suma importancia nos haga saber los nombres de los integrantes de su equipo de trabajo, que asistirán a dicha reunión. Asimismo, le informo que para la presentación de la propuesta tendrá un **máximo de quince minutos**.

Por lo anterior se le convoca a reunión el próximo **07 de mayo de 2018 a las 10:00 horas**, en la Sala Anexa al Paraninfo Universitario, Edificio de Rectoría Mexicali; le solicitamos confirmar su asistencia al correo erubio@uabc.edu.mx

Sin otro asunto por el momento le agradezco su comprensión y le reitero la seguridad de mi consideración.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 30 de Abril de 2018.

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

SECRETARIO


DR. ALFONSO VEGA LÓPEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



SECRETARÍA GENERAL

C.c.p.- Archivo General
C.c.p.-Minutario
AVL/erm.

\$ 24,095.00



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Facultad de Economía y Relaciones Internacionales

Tijuana Baja California a 30 de abril de 2018.

Oficio No. 266/2018-1



FEYRI
Facultad de Economía y
Relaciones Internacionales

Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández
Rector de la Universidad Autónoma de Baja California
Presidente del H. Consejo Universitario de la UABC
Presente. -

Estimado Dr. Ocegueda:

Por este conducto, hacemos llegar el Acta de Consejo Técnico de esta Unidad Académica, en la cual se aprobó la **Propuesto del Plan de Estudios de la Maestría y Doctorado en Negocios Sociales** y el **Doctorado en Valuación** por unanimidad. Asimismo, se hacen llegar los documentos en versión electrónica, que contempla la propuesta y que se describe a continuación:

1. Pertinencia y suficiencia del programa, (Justificación)
2. Descripción del programa
3. Plan de Estudios
4. Anexos

Asimismo, solicito respetuosamente la aplicación del acuerdo del Pleno del Consejo Universitario, de fecha 14 de octubre de 1992, para que sea turnada y presentada en la próxima reunión de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos para su discusión. Lo anterior lo hacemos en virtud del interés en participar en la convocatoria de ingreso al Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Se anexa a la presente, Acta original de la Sesión de Consejo Técnico y documentos de referencia.

Sin más por el momento, le envío saludos cordiales y la seguridad de mi consideración distinguida,

Atentamente

"Por la realización plena del hombre"

Dr. Natanael Ramírez Angulo
Director

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE ECONOMIA
Y RELACIONES
INTERNACIONALES

C.c.p. **Dr. Alfonso Vega López**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Baja California.

C.c.p. **Minutario.**

NRA/a

*Recibí original
30-abril-2018
Cruz Vega
JPS*